



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.-Teléfono 169.-NUN. 373

Sábado 3 de Febrero 1934

AÑO III.-Redacción y Administración: Temprado, 11

Hipócritas

No conocemos otra clase de Acción que la que significa trabajo. Si su catolicismo no es para los demás, sino para usted sólo, no es catolicismo. Porque catolicismo es sinónimo de proselitismo, igual que ansiedad de comunicar a los demás el bien de la fe y de la piedad. Muchos guardan para sí su religión, como se guarda el dinero. A éstos, el mundo no les llama avaros, les llama hipócritas.

Se anuncian para el 12 del corriente importantes acontecimientos de carácter político

TEMAS DEL DIA

Vuelta la vista al pasado

Jorge Manrique, el melancólico poeta de las célebres «Coplas», dijo que a nuestro parecer «cualquiera tiempo pasado fué mejor». Si viviésemos en nuestros días, se encontraría con la sorpresa de que probablemente están en mayoría, y mayoría grande, las gentes que detestan el pasado y que lo detestan porque les parece malísimo. Como que volver la vista al pasado es ya para muchos un signo de atraso mental, y pretender que en tiempos pretéritos hubo algo mejor que lo presente se tiene por lamentable prueba de ser todo un oscurantista.

Sin embargo, yo, que estoy ya de vuelta de muchas ilusiones progresistas, creo cada vez con más firmeza que en épocas pasadas se vivía mejor que ahora. Eran entonces los hombres menos sabios, y, por consiguiente, menos petulantes que en la actualidad, aunque la sabiduría de los hombres de hoy sólo sea, como la de ayer, el patrimonio de una minoría; pero es seguro que la mayor ignorancia de antaño tenía un consuelo que hoy escasea: la fe en el destino inmortal del hombre y sus esperanzas de felicidad en Dios. Actualmente, para muchos casi es una señal de distinción el no creer ni esperar en nada de eso; pero como la vida moderna es más difícil cada vez, más dolorosa, quizá porque añadir saber es aumentar dolor, todo el progreso de que nos ufamamos tiene por contrapartida la merma de aquel lenitivo en que antes desleía el hombre sus amarguras.

Pero nuestro tiempo se paga poco —y así le va— de las preocupaciones de orden espiritual. Hierve y se agita en la olla del materialismo, y toda comparación entre el pasado y el presente se reduce para él a proclamar orgulloso que hoy se vive materialmente mejor que antes. ¿Mejor? Entonces, ¿por qué sin cesar crece el descontento en la mayoría de los hombres? Tanto progreso material, tanto avance, tanta conquista de la ciencia, tantos medios a disposición del ansia de felicidad del hombre, ¿cómo hacen que el hombre se sienta cada vez menos dichoso, cada vez más desesperado?

Sin la máquina de vapor, sin la luz eléctrica, sin los prodigios de la mecánica y de la química, sin las maravillas de la ciencia moderna, sin todo esto que constituye lo que llamamos la civilización actual, tan impotente aún, no obstante, para descubrirnos los arcones fundamentales de la vida, nuestros antepasados eran, sin duda, más ignorantes que nosotros, pero también más felices. Más felices moralmente, sin discusión posible, y asimismo, más felices materialmente. Es verdad que entonces no había tanta abundancia de derechos políticos y de doctrinas para hacer del mundo un edén; pero el pueblo en general, tenía más pan y lo comía más a gusto que ahora. Porque hoy el pobre es más pobre que antes; el menestral de las ciudades y el jornalero campesino tienen medios de vida más inseguros y, en proporción, más escasos que en aquellos tiempos, y hasta los mendigos son hoy en más número y luchan con mayores dificultades contra el hambre que en épocas todavía no muy lejanas.

Pensando en estas cosas, que para el común de las gentes emborachadas de progresismo no merecerán más que una sonrisa desdeñosa,

no me explico cómo los hombres capaces de comprenderlas no se sienten furibundamente reaccionarios. Es necia la teoría de que el hombre, para mostrarse digno de su tiempo, ha de romper por completo con el pasado, lo que después de todo equivale a pedirle que niegue su ascendencia. Aceptamos como un bien que nos ha dado Dios, cuanto en el presente sea una clara mejoría del pasado; pero ¿por qué aquello en que el pasado sigue mostrándose superior al presente no ha de ser restablecido por nosotros?

Vengo haciéndome esta pregunta a medida que ahondo en el estudio de la organización social existente por los días en que tan desconocido era el consorcio capitalista, como el sindicato obrero revolucionario. No todo en ella puede ser elogiado hoy, ni menos aún reproducido; pero no creaba ninguna de las monstruosas desigualdades que tienen ahora en la sociedad en permanente y agudo estado de guerra civil. No había entonces las potencias formidables del capitalismo moderno; pero tampoco las exasperadas rebeldías de las actuales muchedumbres asalariadas. Entre los dos polos de la sociedad, las distancias eran mucho más cortas que hoy lo son; las hipertrofias como las atrofias de la propiedad apenas podían señalarse ni en el número ni en la intensidad que ahora; y el bienestar, modesto, pero suficiente, alcanzaba en la mayoría de los hombres. Se vivía mejor, aunque no lo crean quienes, con la sabihonda pedantería del hombre que se avergonzaría sino alardease de avanzado, no se han tomado ni acaso se tomaran el trabajo de estudiar cómo era la vida de su pueblo hace unos siglos, no muchos. ¿Por qué no hemos de volver la vista a ese pasado y aprovechar de él todo lo que, siendo bueno entonces todavía puede serlo hoy?

Solo que la mayor dificultad, para muchos, en esta cuestión—apenas más que esbozada por el momento—ha de estar en que todo lo bueno del pasado giraba alrededor de una recia fe en Dios, del que todos los hombres se sentían hijos, que era el modo de que se sintieran hermanos. Es decir, al revés de lo que ahora sucede.

Oscar Pérez Solís

La festividad de ayer

Se celebró como en años anteriores la festividad de la Purificación de Nuestra Señora, más conocida por el sobrenombre de la Candelera.

En la Catedral, como en los templos parroquiales, hubo bendición y reparto de candelas.

Ofició el ilustre canónigo don Emilio Rabanaque.

No hubo sermón. Como el tiempo era frío, el público no se dejó ver más que a las horas en que había misas, pues a ellas asistió en gran número.

Los cafés véronse muy concurridos. El Comercio cerró por la tarde y los cines se llenaron.

ANUNCIE LISTED EN ACCION

Dícese que antes la "CEDA" aceptará plenamente el régimen republicano

Una interesante información política de 'La Voz', —Dá por cierto el fracaso del Gobierno minoritario y afirma que las derechas y las izquierdas se aprestan a conseguir el Poder.—Para ello las derechas habrán de aceptar la República.—Las izquierdas no podrían gobernar si no es disolviendo las Cortes.

Añade que Gil Robles hará el domingo declaraciones republicanas

Madrid.—«La Voz» en su número de esta noche publica una extensa e interesante información política que está siendo objeto de grandes comentarios.

Dice el citado periódico que hacia el 12 del corriente mes, se habrán de producir importantes sucesos políticos.

Fracasado el Gobierno minoritario que preside el señor Lerroux—dice «La Voz»—es imposible que le suceda otro del mismo tipo.

Se disputarán pues el poder las derechas y las izquierdas. Para que estas puedan gobernar será preciso que hantes hagan explícitas declaraciones de republicanismo y se dice que el señor Gil Robles las hará el próximo domingo en el discurso que ha de pronunciar en Sevilla.

No quieren las derechas abandonar las posiciones que tienen conquistadas como resultado de las elecciones de Noviembre próximo pasado.

Por su parte las izquierdas no pueden ser llamadas a gobernar si no es disolviendo las actuales Cortes.

En el caso de que en esta pugna

triumfen las derechas, el plan de las izquierdas es unirse para hacer una franca lucha.

Los elementos izquierdistas discuten ahora si la unión ha de hacerse fusionando en uno los distintos partidos de izquierdas o bien conservando cada partido su autonomía y federándose en un organismo de orden superior.

REUNION DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid.—Hoy se reunió en el Congreso la Comisión de la Presidencia para estudiar el proyecto referente al traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad al Ministerio de Trabajo.

Se acordó comisionar al señor Armaza para que visite al Gobierno e indague si éste piensa traspasar los citados servicios de Sanidad y Beneficencia a un nuevo Ministerio de este nombre o bien al Ministerio del Trabajo.

Conocido este dato, la Comisión resolverá después acerca de si conviene o no el traspaso.

OPINIONES

La crisis del socialismo

Los «duros» del partido socialista desplazan a los «blandos» en la lucha por el control de las organizaciones obreras de la U. G. T. Esto significa, sencillamente, que la tendencia de Largo Caballero arrolla a la de Besteiro. La Ejecutiva de la organización nacional, presidida por el catedrático de la Central y partidaria suya, es obligada a dimitir; igual sucede con el Comité de la Agrupación socialista madrileña, presidido por Trifón Gómez y con la Directiva de la Federación de Trabajadores de la Tierra, encabezada por Lucio Martínez. Puede vaticinarse perfectamente el resultado del futuro congreso de este sector obrero: triunfará Largo Caballero y con él la propensión a preparar la revolución inmediata, previa la formación del frente único con parte del proletariado, ya que la F. A. I. no transigirá nunca con los socialistas, de los que le separa «un lago de sangre y de traiciones».

El acontecimiento interno que se tramita en el sector obrero, inspirado por el socialismo, debe ser seguido con atención. El fracaso de su estancia en el poder, ha arrojado a los socialistas españoles al extremismo izquierdista, casi a los límites del comunismo. Ha obrado sobre ellos el despecho, al cesar la complacencia de la burguesía republicana y mermarse su influencia sobre el gobierno, han pretendido volver a las intransigencias de los tiempos de Iglesias. Y se da el caso curioso de encabezar esta evolución de tipo revolucionario, el hombre que a partir del 1917 encarnó el sen-

tido conservador y posibilista de la organización. En la mutación espiritual de un hombre como Largo Caballero, poco propenso a cambios de postura, influyen acaso motivos personales, pero sobre todo el miedo al fascismo. En su contacto con los medios sindicalistas de dentro y de fuera del país, Largo ha podido atisbar esta tremenda «verdad»: que al socialismo internacionalista se le están secando las fuentes vitales a que es fácilmente vencido por la nueva mitología nacida de la guerra y de la «necesidad, que enfoca los problemas» de los pueblos con un sentido nacional de justicia, y que a la vez, donde gobierna o colabora en el gobierno, demuestra su incapacidad y su torpeza. Y Largo y sus partidarios han visto claro que, o toman todo el poder a su cargo, como en Rusia, para que lo que hagan bueno o malo, no encuentre oposición en nadie, ya que emplearían la dictadura del proletariado, o están condenados a una existencia social y políticamente precaria. Pero el socialismo español, con sus crisis internas, se acerca al instante dramático en que la historia decide de su destino. No es tan fuerte como el alemán, ni tan árido como el italiano. Acaso tenga más experiencia de los sucesos. Pero con sus agitaciones y extremismos puede contribuir —y esa es la posición de Besteiro— a que se produzca en España la concentración de las fuerzas nacionales antimarxistas y se plantee la batalla que en todas partes ha perdido el marxismo.

AXEL

Hablando a los padres católicos

Contra vuestros bolsillos

Más de una vez he oído decir a los que blasonan de laicismo: «si los católicos quieren escuelas acomodadas a sus creencias, que se las paguen». Es una solución que nos brinda el enemigo saliendo al paso de nuestras protestas contra la escuela laica. Solución muy justa, pero que necesita una pequeña explicación.

Es justo que cada uno se pague su escuela, como cada uno se paga su pan, pero esta medida ha de ser igual para todos: para católicos y para laicos.

«Si los católicos quieren escuelas que se las paguen».

Pero es que sucede que se las pagan y no las tienen. La escuela del Estado debe ser escuela para todos los ciudadanos, porque la funda y la paga el Gobierno: la funda para el bien de todos y la paga con el dinero de todos.

Mas, cuando el Estado impone a las escuelas gubernamentales el laicismo, moralmente cierra sus puertas a los hijos de padres católicos, puesto que las hace incompatibles con su conciencia.

En este caso el Estado obliga al padre católico a optar por uno de estos dos extremos: o a renunciar a la instrucción de sus hijos, o a pagar esta instrucción de su bolsillo.

Lo primero es muy duro. Todo padre apetece para su hijo el máximo de la dicha que en este mundo puede conseguirse; mas para ser dichoso es preciso primero ser capaz de dicha, y la falta de instrucción merma considerablemente esta capacidad.

El espíritu inculco, cerrado a las luces intelectuales, queda aislado de muchos goces puros y profundos.

El hombre cuya instrucción se haya descuidado o falseado, considera la vida como una carga insostenible, y no hay dicha posible con este concepto de la vida.

Ha de optar, pues, por buscar y pagar otra escuela para sus hijos.

Y como el presupuesto de las escuelas gubernamentales se toma de los impuestos, impuestos que recaen sobre todos los ciudadanos, cualquiera que sea manera de pensar, resulta en España que los padres católicos se ven obligados a pagar dos veces: una para la escuela de que se sirven y otra para la escuela que no puede prestarles ningún servicio.

Los católicos deben pagar su escuela, pero nadie en rigor de justicia puede obligarles a pagar la escuela de los laicos.

Lo equitativo sería que el Ministerio de Instrucción pública se distribuyera a prorrata del número de alumnos, cualquiera que sea la calidad de la escuela: pública, privada, confesional o laica, siempre que todas ellas se conformaran a un reglamento general establecido por el Gobierno para regular esta materia.

Esto es lo que se hace en otros países y esto es lo que hay que pedir se haga en España.

Para conseguirlo habéis de luchar bajo la bandera de la Asociación de Padres de Familia.

V. Pamplona

Teruel y Febrero de 1934.

MADRID

Intolerable!

Federico García Sanchiz ante la convocatoria hecha en «El Socialista» por las Juventudes comunistas de Acción Republicana y radical socialista independiente a todos los partidos y organizaciones de izquierda para que se sumasen a la protesta que las nombradas Juventudes pensaban hacer ante el teatro de la Comedia con motivo de la anunciada «charla» de aquél, ha resuelto suspenderla como protesta ante tanta ingratitude, atropello y canibalismo como representa la aludida convocatoria.

Respeto a la decisión del señor García Sanchiz, pero me parece que ni lo que hizo antes en Bilbao, ni lo que acaba de hacer en Madrid, sea lo conveniente en estas circunstancias. Tratárase de otra clase de gentes en las que existiera, cuando menos, un rudimento de delicadeza política y la suspensión de la «charla» produciría en ellas efecto de cantárida; pero tratándose de la gente de que se trata, la suspensión representa un triunfo, y a lo que ellos aspiran es a imponerse y triunfar. Cierto que sobre las organizaciones de la violencia que ha motivado la decisión de García Sanchiz caerán las censuras y los dicerios de quienes iban a ser generosa y grandemente favorecidos por el charlista; pero ¿qué les importan a ellos las censuras y los dicerios de los que sufren? Lo que les interesa es la finalidad política partidista y personal. Y persiguiéndola, no han vaci-

lado en anunciar el propósito de atentar de la manera más incivil contra los derechos sociales y personales y contra los fueros del Arte y de la Libertad.

Reconoce el señor García Sanchiz que en caso de celebrarse la charla no habría ocurrido cosa de importancia respecto de las amenazas. Y así es la verdad. No habría ocurrido nada grave con la sola elemental obligada previsión gubernativa. No habría ocurrido ni cosa leve sabiendo que no saldrían indemnes las costillas ni las cabezas de los injustamente agresores y si eran las cabezas y las costillas de los posibles capitanes de las turbas las amenazadas, el hecho ofrecería aún más seguridad; pero aunque no fuera así, lo que no debe hacerse en ningún caso es rendirse a semejantes violencias; no debe hacerse por homenaje al derecho; no debe hacerse rindiendo culto a la autoridad; no debe hacerse para que no se piense o se crea que vivimos en una nación donde domina o puede dominar, aunque sea episódicamente, el salvajismo. ¡Y aún hablan esos jóvenes y esos viejos del izquierdismo del fascio! Si el fascismo, según ellos, es tiranía y opresión, es imponer a los ajenos el propio pensar, el propio sentir y el propio querer ¿puede haber un «fascismo» más repugnante que el de esos izquierdistas incapaces de tolerar que ejercite sus derechos indiscutibles un hombre, un gran artista como García Sanchiz? Y ¿ha de consentirse que esas intolerancias salvajes prevalezcan?

Patricio

LEA USTED EL DIARIO ACCION

ECOS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

LO QUE DICE ELLA

SINCERIDAD

«Nuestra amiga se ha casado con aquel pretendiente algo maduro, de cuya pretensión dábamos cuenta hace unos días. Tanto protestar de que, ingenuamente, le confesara que la presentaba como su primer amor, para venir a finalizar ante la epistola. Efectivamente, es una realidad que no se puede hacer caso a las mujeres, porque más tarde o más temprano dejarán a los hombres en ridículo, aunque sólo sea ante su amor propio de hombres. Y es que por mucho interés que tenga una mujer en hacer lo que a ella le conviene, tiene aún más en realizar lo que sin convenirle a ella es un perjuicio para los que le rodean.

Ha tenido hasta la facultad de sentirse entusiasmada. Cualquiera que no la conociese, creería, a pies juntillas, que aquello representaba su mayor ilusión.

Según marchaban a la iglesia, su antiguo novio, el que significaba, por lo menos, la juventud en el camino de su vida, los ha visto de lejos. Un poco triste en su impotencia, se dirigió a su casa.

Minutos más tarde, un continental llevaba a nuestra amiga sus cartas de amor al antiguo novio. Todo lo que se ha atrevido a retener, es un retrato que le hicieron a ella en un baile de disfraces.

Al día siguiente, recibía el muchacho esta carta de ella:

«Gracias. Desde el primer momento te conceptué como todo un caballero. ¡Aseguras que nos hemos querido mucho! ¡Que te duele verme de otroj! ¿Pensabas tú casarte conmigo? Puedes guardar mi retrato de máscara. Es en el que he logrado estar más parecida».

Palabras estas últimas que son verdadera sinceridad femenina.

VIAJEROS

Llegaron: De Valencia, don Rafael Alonso de Medina.

De Madrid don Fernando Nájera, ingeniero de Montes.

Marcharon:

A Valencia, don Natalio Ferrán.

A Madrid, don Román Valcárcel.

A Zaragoza, el ingeniero don Mariano Vicente.

A Rudilla, don Inocencio Valero.

A Valencia, don Juan de Zavala.

A Griegos, el secretario de aquel Ayuntamiento don Hilario Huerta.

A Sagunto, don Manuel Roira.

A Calatayud, don Francisco Mesures.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4% 69'25

Exterior 4% 00'00

Amortizable 5% 1920 93'75

Id. 5% 1917 89'25

Id. 5% 1927 con impuestos 88'00

Amortizable 5% 1927 sin impuesto 99'80

Acciones:

Banco Hispano Americano 153'00

Banco España 548'50

Nortes 260'50

Madrid-Zaragoza-Alicante 227'00

Azucareras ordinarias 00'00

Explosivos 681'00

Tabacos 000'00

Telefónicas preferentes 7% 107'50

Monedas:

Franco 48'70

Libras 37'55

Dollars 7'58

SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Mariano Vicente, ingeniero; don Nicolás Monterde, agente de negocios; don Juan González y señor Poblador, de Híjar.

AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió la Comisión de Hacienda.

Informó varios asuntos para la sesión del lunes.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—José Lamberto Murria Maicas, hijo de Jesús y Plácida.

Joaquín Belmonte Pérez, de Mariano y Esperanza.

Matrimonio.—Joaquín Bayo Ibáñez, de 30 años de edad, soltero, con Celia Moreno Plumed, de 24, soltera.

Defunción.—Salud Laguna García, de seis meses de edad, a consecuencia de bronquitis aguda.—Pablo Iglesias, 49.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

Doña Josefa Bielsa, 125'00 pesetas.

Señor depositario pagador, 46.000.

ESCUELA NORMAL

Para representar a esta Normal del Magisterio Primario en el Patronato de la Escuela de Artes y Oficios ha sido designado don Julio López Torrijo.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general acordó abrir un plazo de treinta días, a contar desde ayer, día 2, a fin de que puedan presentar reclamaciones al Escalafón de maestras de derechos limitados, referido al 31 de Diciembre de 1931, y que tanto las interesadas como las Secciones administrativas de Primera enseñanza tengan en cuenta para su más exacto cumplimiento, las mismas instrucciones que aparecieron en la «Gaceta» de 18 de Agosto último, respecto a las del segundo Escalafón de maestros.

La sección administrativa ha publicado una circular interesando de los maestros y maestras de las escuelas nacionales de Primera enseñanza de esta provincia que se hallen en situación de sustituidos, remitan a dicha Sección, dentro del presente mes de Febrero, oficio participando el punto de residencia, acompañado de una certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento con el visto bueno del alcalde, en la que conste que no desempeña cargo público ni privado retribuido.

ANUNCIANDO EN ACCION AUMENTARA SUS VENTAS

De la vida local y provincial

SAN BLAS

UN RUEGO

Para evitar daños mayores

Hoy, festividad de San Blas, el Teruel tradicional guardará, a no dudar, eso, la tradición, esa santa tradición que es lo que honra a los pueblos.

Por eso, a las diez de la mañana habrá solemne función religiosa en la iglesia de San Pedro para bendecir pastas, panes y otros alimentos que siempre se llevaron.

Estamos seguros de que así sucederá.

Por la tarde cerrará el Comercio pero dudamos vava mucho personal al barrio de San Blas ya que el tiempo muéstrase contrario a estas excursiones.

Aun así, alguno escapará a dicho barrio para ver sus fiestas.

Que se diviertan.

Nos denuncian el hecho de que anteanoche a las diez, y seguramente no será esa la única vez en que tal hecho sucede, en el paso a nivel existente en la Avenida de Zaragoza no fueron colocadas las cadenas ni salió la guardabarrera al paso de un tren ascendente.

Y como este abandono podía dar lugar a multiplicar los trágicos sucesos que tantas veces se registran en dichos pasos a nivel, recogemos la queja para ver si, como esperamos, no hay que repetirla.

Ecoss taurinos De la provincia

Santa Eulalia

CONVERSACION MACABRA QUE OCASIONA UN HOMICIDIO

En la asamblea celebrada por el personal subalterno ha sido cuestión preferente a debatir la clasificación en categorías de los matadores y novilleros y a tono con ellos los sueldos a percibir por su gente de a pie y de a caballo.

Para la primera categoría se asignan dos picadores con 500 pesetas y uno con 250, y otros tantos banderilleros con los mismos salarios.

Los matadores de segunda llevarán dos y dos, picadores y banderilleros, con 350 pesetas, y uno con uno con 300.

Los de tercera tendrán una plantilla de dos «montados» y dos peones, con 275 pesetas, y un jinete y un banderillero con 225 pesetas.

Aquellos matadores que no se clasifican en ninguna de esas categorías abonarán a su gente, en el caso de que logren firmar alguna corrida, 150 pesetas sin distinción de clases.

Para los matadores de novillos no se establecen más que dos categorías; primera y segunda. En aquella «bonarán a sus dos banderilleros y dos picadores, 200 pesetas, y al de complemento, 175. Y en la segunda, 175 y 150, respectivamente.

Los no clasificados pagarán indistintamente a sus subalternos, 125 pesetas.

Y, aunque nada dice la nota de la mencionada asamblea, es de suponer que seguirán a cargo del matador todos los gastos de viaje, estancia, tonelado de equipajes, ect., ect., que elevan mucho la nómina a los matadores de cualquiera de las tres categorías.

EL TIEMPO

Vea, vea el lector (nos referimos al de fuera ya que nuestros convencidos no precisan verlo puesto que lo «palpan») en la cuarta página de este número los datos recogidos en el observatorio del Instituto y comprenderá por qué en Teruel gastamos más abrigos y carbón que en el Polo Norte, (valga la comparación).

Ayer permanecimos todo el día bajo cero. A las trece horas ya teníamos dos grados y cuando estas líneas trazamos no sabemos a cuántos estaremos pero sí que la mínima descendió a diez, sólo a diez bajo cero.

El piso, helado, ocasionó alguna caída.

Según la presión atmosférica, el tiempo tiende a despejar.

ANUNCIE USTED EN ACCION

RADIO 1934. Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille, así como también el mejor europeo TELEFUNKEN. Ramón y Cajal, 19. Teléfono 131.

General Motors Peninsular S. A. REDUCE SUS PRECIOS EN LAS PIEZAS LEGITIMAS. CHEVROLET. Pida detalles al Concesionario: JOSE M. MORERA. Avda. de la República, 25. Teléfono 110. TERUEL. SUCURSALES: G. VIA M. TURIA, 36.-VALENCIA - C. BLASCO, 4.-ALCAÑIZ.

Bloque Agrario Turolense. SECRETARIADO. La Comisión Organizadora participa a los labradores que en las oficinas del Bloque funciona el SECRETARIADO AGRARIO a cargo de elementos técnicos especializados. Reforma Agraria.—Revisión de Rent.s.—Organización Agraria.—Constitución de Asociaciones de propietarios, Arrendatarios y Obreros agrícolas.—Recaudación de bienes comunales.—Alojamientos.—Fronteras municipales.—Legislación del trabajo en el campo.—Intensificación de cultivos.—Consultas.—Informes y reclamaciones en centros oficiales en cuestiones relacionadas con la Agricultura. Servicio gratuito para los afiliados al Bloque Agrario Turolense. Oficinas del Secretariado: Temprado, 11.-TERUEL.-Apartado núm. 25.

Fragmentos of text from the adjacent page, including 'AÑO III.', 'El Gob', 'Consejo de', 'Se prom', 'estado', 'Por existir', 'baci', 'Un proyecto', 'serv', 'Madrid.—E', 'ron los minis', 'para celebrar', 'Ni a la entri', 'cieron los co', 'nes de interé', 'Al termina', 'a los informa', 'referencia ofi', 'ella.', 'Los minis', 'otros asuntos', 'siguientes:', 'Presidenci', 'con toda ur', 'al modo de p', 'elementos ad', 'cer el Tribun', 'titucionales y', 'namiento.', 'Se acordó', 'para la Deleg', 'Congreso Ur', 'Gobernaci', 'cuenta del es', 'en toda Espa', 'tisfatorio, a', 'zonas se des', 'turbación q', 'sofocar a tier', 'En vista de', 'creto prorrc', 'actual estad', 'da España.', 'Se acordó', 'jefe superior', 'na, señor Pé', 'Guerra.—', 'de la base a', 'Nombranc', 'la Central de', 'Máximo Ver', 'Comunica', 'presentación', 'ter de urgen', 'el que se rec', 'España.', 'Promulga', 'desde el día', 'plazas de ca', 'con 2.500 pe', 'Estado.—', 'traslado de', 'Justicia.—', 'J. Becerra, f', 'ritorial de l', 'Trabajo.', 'del estado d', 'que hay pl', 'del que afec', 'Madrid y de', 'Eiche.', 'AMPLIACI', 'Madrid.—', 'vistaron est', 'nistros para', 'nos datos c', 'de la referer', 'esta mañan', 'facilitado a', 'Los minis', 'sejo había s', 'trativo y qu', 'nada de asu', 'LAS NUEV', 'LOS APA', 'Madrid.—', 'tados en C', 'un proyecte', 'de Comuni', 'presntar a', 'do la radiof', 'En este p', 'siguientes c', 'res de apar', 'Para los', 'cuenta cent', 'Para los', 'ras una pes', 'Para los', 'lámparas, c'

El Gobierno acuerda prorrogar el estado de prevención durante un mes a partir de la fecha

Consejo de ministros en la Presidencia

Se prorroga un mes el estado de prevención

Por existir intentos de perturbación del orden

Un proyecto de reorganización de los servicios de radio

Madrid.—Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los consejeros manifestaciones de interés a los periodistas.

Al terminar la reunión se facilitó a los informadores de la Prensa la referencia oficiosa de lo tratado en ella.

Los ministros aprobaron, entre otros asuntos de escaso interés, los siguientes:

Presidencia.—Se acordó resolver con toda urgencia lo concerniente al modo de proporcionar todos los elementos adecuados para establecer el Tribunal de Garantías Constitucionales y para su buen funcionamiento.

Se acordó conceder un crédito para la Delegación de España en el Congreso Universal de Correos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en toda España, estado que es satisfactorio, aun cuando en algunas zonas se descubren intentos de perturbación que el Gobierno sabrá sofocar a tiempo.

En vista de esto se aprobó un decreto prorrogando por un mes el actual estado de prevención en toda España.

Se acordó aceptar la dimisión del jefe superior de Policía de Barcelona, señor Pérez Salas (don Jesús.)

Guerra.—Nombramiento de jefes de la base aérea de Tablada.

Nombrando director de la Escuela Central de Tiro al corouel don Máximo Vergara.

Comunicaciones.—Autorizando presentación a las Cortes con carácter de urgencia de un proyecto por el que se reorganiza la radifusión en España.

Promulgación de la Ley creando desde el día primero de Enero 724 plazas de carteros urbanos, dotadas con 2.500 pesetas anuales.

Estado.—Decretos disponiendo el traslado de personal.

Justicia.—Jubilando a don José J. Becerra, fiscal de la Audiencia territorial de Pamplona.

Trabajo.—El ministro dió cuenta del estado de los conflictos sociales que hay planteados especialmente del que afecta a los camareros de Madrid y del de los alpargateros de Eliche.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con varios ministros para solicitar de ellos algunos datos o noticias ampliatorias de la referencia que de lo tratado esta mañana en Consejo se había facilitado a la Prensa.

Los ministros dijeron que el Consejo había sido puramente administrativo y que en él no se habló para nada de asuntos políticos.

LAS NUEVAS TARIFAS PARA LOS APARATOS DE RADIO

Madrid.—Uno de los asuntos tratados en Consejo es el referente a un proyecto de Ley que el ministro de Comunicaciones señor Cid ha de presentar a la Cámara reorganizando la radifusión en España.

En este proyecto se establecen las siguientes cuotas para los poseedores de aparatos receptores.

Para los aparatos de galena, cincuenta céntimos mensuales.

Para los aparatos de tres lámparas una peseta.

Para los aparatos de más de tres lámparas, dos pesetas.

La F. U. E. dueña y señora de la Universidad

Un peregrino Consejo de honor contra cuatro estudiantes

Se les expulsa de la Facultad por no ser «fueistas»

Y se les amenaza con arrojarlos a tiros si vuelven

Madrid.—En la Facultad de Medicina se reunieron hoy los afiliados de la FUE para tratar del actual estado de cosas en orden a los recientes sucesos escolares y más concretamente a los ocurridos hace días en Jicha facultad.

Los reunidos acordaron detener a los estudiantes pertenecientes a dicha facultad que están afiliados a otras asociaciones escolares.

En efecto los reunidos salieron al claustro y cogiendo a cuatro estudiantes no «fueistas» los violentaron e hicieron comparecer ante un supuesto Tribunal de Honor.

Este les condenó a la expulsión del local.

Como los detenidos protestaran de la violencia de que se les hacía objeto los de la FUE, les advirtieron que no deberán volver a pisar la Facultad de Medicina, porque les harán salir de ella a tiros.

Seguidamente los cuatro referidos estudiantes fueron expulsados violentamente del local.

Los periódicos de la noche, al referir este suceso, lo comentan en términos de protesta, pues alguno de los estudiantes expulsados por la FUE cursa ya el cuarto año de carrera.

VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid.—Ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo de Justicia continuó esta mañana la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos desarrollados en Sevilla el 10 de Agosto de 1932.

Reanudada la vista, el fiscal comienza su informe.

Justifica la retirada de la acusación para 31 de los procesados, diciendo que aunque a través de las páginas del sumario parecían existir indicios más que suficientes de la culpabilidad de los procesados a los que aquella afecta, de la prueba testimonial se deduce que los citados procesados obedecieron órdenes que ellos juzgaron de buena fe emanada de autoridad legítima.

En cambio mantiene la acusación para el general González y para los demás procesados que se sientan en el banquillo, por entender que han incurrido en responsabilidades.

Termina su informe pidiendo a la sala que dicte sentencia condenatoria, confirmando su petición.

Seguidamente comienzan a informar los defensores, que solicitan la absolución libre de sus respectivos patrocinados.

La vista se suspende para reanudarla mañana.

Para los altavoces colocados en lugar público, cinco pesetas.

Para los altavoces colocados en lugar público con entrada de pago, cincuenta pesetas.

LA PRORROGA DEL ESTADO DE PREVENCIÓN

Madrid.—El señor Martínez Barrios justificó ante los periodistas el acuerdo del Consejo de prorrogar el actual estado de prevención diciendo que este acuerdo se ha tomado ante los anuncios de perturbaciones del orden público por parte de elementos extremistas.

Este estado de prevención debía terminar mañana, y el Gobierno ha creído necesario mantenerlo un mes más.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, señor Torres Campañá, al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que han quedado resueltas las huelgas generales de Castellón de la Plana y Eliche.

También se ha resuelto la huelga general de Laredo.

Añadió el señor Torres Campañá que está interrumpida la circulación de trenes en las líneas de Asturias y Santander a causa de las grandes nevadas que han caído en León.

Una ola de frío intensísimo invade la península

Nieva en Alicante, Elche, Murcia y Cartagena.—Desciende en Avila la temperatura a catorce bajo cero.—En León y Asturias las nevadas interceptan la comunicación ferroviaria.—En Bilbao y San Sebastián nieva también abundante

Un individuo dispara contra un patrono y se tirotea con los agentes de la Policía

Los montes vecinos han amanecido, cubiertos de nieve.

CIRCULACION FERROVIARIA INTERRUPTA

León.—A consecuencia de la nieve, el rápido de Madrid a Asturias no pudo llegar al puerto de Pajares y hubo de regresar a esta estación.

El rápido de Asturias a Madrid no ha llegado aún a León.

LOS ROBOS DE ACEITUNAS EN LOS CAMPOS

Córdoba.—Hemos hablado hoy con unos labradores de Baena, respecto al asunto de los robos de aceituna en los campos cordobeses, manifestándonos que aquella zona ha sido la más castigada por las cuadrillas dedicadas al hurto de dicho fruto. Nos han manifestado que al tomar posesión el actual gobernador le denunciaron esos hechos, y entonces ofreció montar unos servicios de vigilancia de acuerdo con la Guardia civil, no sólo en aquella zona, sino en toda la provincia, y que dieron por resultado que después de enviar a un agente de Policía, acompañado de un peirito agrícola de Baena para que hiciera una investigación en determinados molinos, comprobándose que uno, propiedad de don Rogelio Herena Espartero, de la aldea de Albenidín, existían 32.000 kilos de aceitunas, cuya procedencia no pudo justificarse. Igualmente ocurrió en otro molino denominado Los Cipreses, del término de Baena, propiedad de don Víctor Fuentes Torres, que tampoco pudo probar la procedencia de 16.000 kilos que en aquel momento tenía sin moler.

Hay que advertir—nos dicen nuestros interlocutores—que este señor es reincidente del año pasado. La Comunidad de Labradores de Baena ha tenido noticia de que el gobernador, vistos los antecedentes e informes de la Policía en la provincia, y teniendo en cuenta el estado de prevención en que nos encontramos, ha impuesto a cada uno de los indicados dueños de molinos la multa de cinco mil pesetas, con arreglo a lo que determina la ley de Orden público en su artículo 28, en relación con el 33, dándoles a los interesados un plazo de tres días para hacer efectiva la multa y al mismo tiempo la Comunidad de Labradores de Baena tiene orden de incautarse de la aceituna para su mouturación, con el fin de que el aceite que se produzca sea distribuido entre las casas de Beneficencia provincial, y con preferencia para la que exista en aquel pueblo.

Nos manifiestan también nuestros comunicantes que existe en lo referente a las guías para conducir aceituna tal desorientación, que se ha dado el caso de que un individuo enviado por la Policía llegó al Ayuntamiento de Baena, a la sección de la Guardia municipal, encargada de proporcionar las guías, dando un nombre supuesto y una finca imaginaria, y en el acto le facilitaron dicho documento, viniendo todo ello a demostrar la facilidad con que los profesionales del robo y los compradores de aceituna robada tienen para hacerse con las guías y quedar a cubierto de las disposiciones gubernativas.

También se ha sabido en Baena que existe otro molino en la aldea Las Máquinas, de la provincia de

Castellón de la Plana.—Ha quedado resuelta la huelga general. Mañana se reanudará el trabajo. Se ha restablecido la tranquilidad en la capital.

MUERTE DE UN SERVIDOR DE LOS ZARES

Orense.—En esta capital ha fallecido Francisco Pérez, de 85 años de edad que sirvió en la corte de los zares.

Estuvo en Rusia hasta que estalló la revolución menchevique.

UNA CONFERENCIA DE PESTAÑA

Barcelona.—En el Ateneo Republicano de Gracia dió esta noche una conferencia Angel Pestaña.

Combatió la concepción clásica de la revolución por anticuada.

A CATORCE BAJO CERO

Avila.—Reina frío intensísimo. El termómetro marcó anoche 14 grados bajo cero.

Hoy cayó una copiosísima nevada.

NIEVE EN CARTAGENA

Cartagena.—Ha caído sobre esta ciudad una intensa nevada.

Desde hace veinte años no se recuerda un frío tan intenso.

Y EN EL PAIS DE LAS PALMERAS...

Alicante.—Desde anoche está nevando copiosamente.

En Elche también ha caído una gran nevada.

EN MURCIA

Murcia.—A las once, de la mañana, comenzó a nevar con gran intensidad.

La nieve ha cuajado en la huerta y comienza a cuajar en las calles de la capital.

EN BILBAO

Bilbao.—Desde la madrugada está nevando fuertemente.

El frío es intensísimo.

Y EN DONOSTIA

San Sebastián.—Reina frío crudo.

Reunión del grupo parlamentario aragonés

Se ocupa de los problemas vitales de la región

Se acuerda celebrar asambleas en las tres provincias

La Confederación del Ebro y los ferrocarriles comarcales

Madrid.—En la sección quinta del Congreso se reunieron hoy los diputados que constituyen el Grupo Aragonés.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de los diversos problemas que en estos momentos tiene planteados la región aragonesa y acordaron celebrar asambleas comarcales para tratar de los asuntos de interés para la región.

Las asambleas se celebrarán en las tres provincias.

Los reunidos acordaron solicitar para la Confederación Hidrológica del Ebro su anterior organización autonómica y pedir al Gobierno que dedique la máxima atención e imprima la mayor rapidez posible a las obras hidráulicas.

Igualmente se acordó procurar para el ferrocarril de Canfranc la adopción de medidas que den cumplida satisfacción a las aspiraciones de la región aragonesa.

El grupo se entrevistará en breve con los ministros de Obras Públicas, Industria y Comercio y Comunicaciones, a quienes comunicaran estas aspiraciones.

Otro de los asuntos estudiados en esta reunión fué el de los ferrocarriles de Alcañiz a San Carlos de la Rápita y el de Teruel a Alcañiz.

Jaén, propiedad de don Lope Carrasco García, donde se intervino gran cantidad de aceituna robada, haciendo suponer que estaba de acuerdo con otros de vecinas aldeas.

Los labradores de este pueblo han felicitado al gobernador por su campaña y decisión en este asunto, que tenía alarmados a sus productores.

ACERCA DE LOS ATENTADOS QUE SE PREPARAN EN LA VILLA DE SIRUELA

Badajoz.—Comunican de la villa de Siruela que, terminadas las diligencias practicadas por el juez especial nombrado para entender en el complot descubierto allí, han sido puestos los dieciséis detenidos, convictos y confesos, a disposición del gobernador civil para su traslado a la cárcel provincial.

Parece que los detenidos han declarado cómo fueron construidas las siete bombas recogidas y dónde iban a ser colocadas, asegurándose que entre los sitios indicados figuraban las fábricas de harina y de electricidad, el Círculo de Recreo y algunas casas particulares.

En los registros practicados se han recogido numerosas armas de todas clases.

Como es sabido este importante servicio lo llevaron a cabo el guardia civil Carcaboso, encargado accidentalmente del puesto de Siruela, y el cabo de Asalto, Pulido, los que recibieron una confidencia, gracias a la cual practicaron la primera detención, tras de la que se descubrió el complot en todos sus detalles, sin que se practicara violencia alguna, pues el acusado y detenido habló con toda claridad, dando toda clase de pormenores.

Por ser esto del dominio público, está siendo muy comentada la visita que a los detenidos ha hecho el diputado socialista señor Vidarte, y la promesa que les hizo de ocuparse en las Cortes del mal trato que se les dió al ser capturados, hechos que nadie conoce en Siruela, por no haberse registrado.

La sesión de ayer en la Cámara

Continuó la interpelación por los sucesos escolares

Se discutió el proyecto sobre cultivos intensivos en Extremadura

Una proposición incidental de la minoría socialista

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y veinte de la tarde.

Preside el señor Alba.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento al comenzar la sesión los ministros de Justicia, Gobernación y Marina.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

La Cámara toma en consideración algunas proposiciones de Ley.

Continúa la interpelación al Gobierno por los sucesos escolares.

Intervienen los señores Maetzuz, Recasens, Moreno Davila, Toledo y Bolívar.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del proyecto de Ley sobre cultivos intensivos en Extremadura.

El señor Daza consume un turno contra la totalidad del dictamen.

El mismo diputado propone algunas enmiendas en relación con el tipo de la renta.

El señor Serrano Jover consume otro turno en contra del dictamen.

El señor Martínez Hervás interviene en el debate para alusiones.

El ministro de Agricultura hace el resumen de los discursos contestando a los oradores que han intervenido en su discusión.

Defiende el proyecto y se muestra bien dispuesto a recoger aquellas iniciativas de la Cámara que puedan mejorarlo.

Se suspende el debate.

El señor Alba anuncia que el próximo martes se discutirá una proposición incidental de los socialistas sobre el trabajo agrícola en la provincia de Toledo, proposición sobre la que el ministro de Agricultura ha querido informar en Consejo.

Acto seguido se levanta la sesión.

Son las nueve y cinco de la noche.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA.—LOS DIPUTADOS QUE SE SEPARAN

DE MAURA

Madrid.—Los diputados señores Cano y Pérez de Guzmán han manifestado que ellos no han sido expulsados de la minoría republicano-conservadora por el señor Maura, sino, por el contrario, fueron ellos quienes se dieron de baja en sendas cartas dirigidas al jefe del citado partido.

PARA ALIVIAR EL PARO OBRERO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, leyó en la sesión de esta tarde en la Cámara un proyecto de ley, por el cual se simplifica la tramitación y expedientes para la construcción de obras públicas cuando éstas tiendan a aliviar el paro obrero.

LARGO CABALLERO AMENAZA

Madrid.—El exministro del Trabajo señor Largo Caballero, manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara que si prospera el propósito de refundir en uno todos los artículos del proyecto de Ley derogando la de Términos Municipales, convocará a las ejecutivas del partido socialista y de la U. G. T., para acometer una ofensiva clara y terminante.

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Madrid.—Se ha ordenado que a partir del día 10 del corriente y hasta el día 21, sean licenciados todos los soldados que sirven en Marruecos y en el Sahara y pertenecen al segundo llamamiento de 1932.

